

LA COLONIZACION RURAL EN MEXICO

LA COLONIZACION RURAL EN MEXICO

Además de haber tenido una oportunidad tan excepcional para llevar a cabo—según las posibilidades de mis escasas facultades—el estudio de las condiciones geográficas, económicas y políticas que guardan los cinco principales países de Sud-América, sin pretender que los datos recopilados hayan sido fielmente interpretados, sino al menos capaces para ofrecer una ilustración relativa al fin que se persigue, me cupo la buena suerte de haber conocido de relieve la influencia que por modo imperativo y que parece indeclinable, ejerce sobre un país su situación geográfica sobre todas las otras condiciones naturales que le favorezcan para conseguir más o menos fácilmente su desarrollo económico. Quiero referirme a la situación que guardan Chile, Argentina y Uruguay, por su parte, y Perú y Brasil, a su vez, fuera y dentro, respectivamente, de los trópicos, ya que no parece que deba verse como casual, sino como de una poderosa influencia, esta situación para sus condiciones étnicas, ya resueltas en los tres primeros países y de solución difícil en los segundos.

La influencia mencionada sobre el desarrollo de los pueblos, que para no ser prolijos, omitiremos relacionarla a las condiciones alcanzadas por los del viejo mundo, se destaca muy completa en América, donde observamos que las razas autóctonas han podido sostenerse y multiplicarse bajo la influencia de los climas templados, a pesar de los distintos procedimientos empleados contra ellas por los conquistadores sajones e hispanos, y después por las condiciones económico-políticas de los gobiernos independientes que les han sucedido.

Los procedimientos de persecución, de aniquilamiento, de reservaciones y los de catequización, de trabajos agotantes y de ejidos, empleados por unos y otros conquistadores, parecerían en aquellos tiempos decisivos para atajar el incremento del indígena y aun para conseguir postergarlo mediante el auxilio africano, importado como bracero más

eficiente; pero los hechos consumados demuestran que el factor decisivo en esa contienda de razas, fue, ante todo, el clima, que no entonces, sino muy antes provocaba la emigración de las primitivas razas trashumanas hacia las regiones que les resultaban adecuadas a su medio étnico perezoso. Y así, los hechos comprueban en Norteamérica, Chile, Argentina y Uruguay, la ausencia prácticamente del indígena, que, en cambio, se ha multiplicado hasta pesar de modo notable en el desarrollo económico y político de los demás países hispano-americanos situados dentro de los trópicos.

En ese inmenso ambiente de clima tan propicio, en ese enorme territorio tan favorable a la concurrencia de emigrantes con diferentes actividades y carácter de razas indígenas semejantes entre sí, se verificaron otras contiendas de dominio que cedieron el lugar a las mejor capacitadas, que a través del tiempo e incorporadas parcialmente al hispano, han venido a formar estas nacionalidades intertropicales que muestran con las otras de los climas fríos, al observador, los dos campos más formidables y definidos para un futuro que no es fácil saber cuánto pueda sostenerse sin fundirse en el dominio económico preponderante.

Las condiciones de población en que se encuentra Perú, su especial constitución geográfica y su situación tan alejada de Europa, le complican el problema que por varios caminos ha intentado resolver para conseguir la prosperidad de la economía nacional, mediante la colonización que habría, seguramente, de mejorar su medio indígena dominante. Las distintas disposiciones sobre tierras, todas de tendencias liberales, así como la prodigalidad que ha estimado necesario practicar de sus riquezas naturales, poco han de haberle favorecido, ya que los capitales invertidos en negocios de cuantía son para los países nuevos que no pueden controlarlos, de simple explotación en favor de los asociados y de un mínimo de provecho para el bienestar y el crecimiento verdadero de sus nacionales.

Perú, no obstante de haber sido el centro del virreinato español y antes el asiento de la raza inca que en Sud-América dejó una historia bien adelantada a semejanza de la raza que poblaba nuestro valle central, sólo cuenta con millón y medio de raza mestiza o realmente peruana muy culta, inteligente y laboriosa que tiene que luchar para el florecimiento de su rico país contra las condiciones de situación expresadas, y contra la mayoría de una población atrasada indígena, negra y asiática que complica su problema racial, sus condiciones económicas y el desarrollo de la mayor parte de su territorio.

Chile, que integraba por el Pacífico el dominio teórico del virreinato en toda la prolongada faja costera del Sur, poblada de indígenas incas, guaranis y araucanos en la época de la conquista, prueba la influencia deprimente del clima sobre aquellas razas que no obstante que eran de las más adelantadas, no resistieron la invasión del Vasco que, por Lima, y tras las conocidas aventuras hispánicas, fue adueñándose del valle longitudinal, origen de la extraordinaria prosperidad a que ha llegado ese país, que tiene ya cerca de 4.000.000 de habitantes de raza blanca bien disciplinada y tan oportuna—según referimos en las páginas relativas— para zanjar, por medio de la colonización alemana en Val-

divia, sus dificultades con el inquieto araucano expulsado a los confines patagónicos.

El problema en este país hace menos de una centuria, no era, pues, el de incorporar a su evolución algunas razas aborígenes, sino poblar un territorio que en aquellas fechas alcanzaba a unos 500.000 kilómetros cuadrados con sólo 1.500.000 habitantes, que vivían en algo menos de la mitad de aquella extensión que era la agrícola entre las Provincias de Coquimbo y Concepción, y, para conseguirlo, a pesar de guardar una condición de aislamiento semejante a la del Perú, por cuanto a su distancia de Europa, dictó como aquél, distintas disposiciones sobre el particular que, a igualdad de franquicias, ofrecían al inmigrante un medio racial y climatológico propicio a sus actividades fomentadas por las facilidades crecientes de las comunicaciones marítimas, fluviales y terrestres que la República desarrollaba, comprendiendo que ellas son los fundamentos esenciales para el arraigo y prosperidad de la colonización.

Posteriormente, como sabemos, Chile ha crecido sus dominios al N. dentro del país vecino, hasta llegar ahora a una extensión aproximadamente igual a un tercio de la de nuestro país con una población de cerca de 4.000.000 de habitantes, mediante los medios relacionados.

Se estima dividida la cifra de población de ese país—que desde 1831, al triunfo de la revolución en Lircay, en favor de los partidos militaristas, clericales y de los terratenientes coaligados, ha vivido en una paz interior no interrumpida—en 3.700.000 habitantes de raza chilena; 125.000 extranjera y otro tanto de indígena, elementos, estos últimos, que van rápidamente incorporándose al primero.

Tal vez a las condiciones someramente expuestas, se deban las circunstancias de prosperidad que guarda este austero país bajo la influencia de las dos poderosas oligarquías que por tantos años le han gobernado, sabiendo vencer, mediante una vida laboriosa, las inclemencias de su suelo y de su clima hasta llegar a encauzar la segura prosperidad que hoy manifiesta.

Prácticamente desde 1907, Chile tiene cerrado el camino a la inmigración, tal vez en vista de las condiciones de equilibrio económico y político en que se encuentra su población que, por otra parte, tiene un coeficiente de crecimiento vegetativo notable entre otros países que no reciben algún contingente migratorio, pues que crece en la proporción de 1.20 o/o anual, es decir, que ocupa el quinto lugar después de Holanda, Japón, Alemania e Inglaterra.

Las condiciones de Argentina, Uruguay y Brasil sobre el litoral atlántico, en relación de una cercanía mayor con los países de ultramar, les ha resultado mutuamente favorable.

Hasta 1857, y aun por algunos años más, sólo tuvieron Argentina y Uruguay el escaso crecimiento que por toda la época de la dominación pudo adquirir una parte de aquellos territorios, comprendidos entre el Plata y el asiento del virreinato que atraía a los conquistadores por las riquezas mineras de un suelo de que ambos carecían.

Tan escasa población, concentrada en los puntos comerciales que servían de tráfico a los buscadores de las riquezas incas, no podía florecer gran cosa con el escaso contingente indígena y con el africano que

fue el único inmigrante de la época colonial, para fundar las bases de su prosperidad agropecuaria, radicalmente superior a todas las otras que son, no obstante, de atractivo más general y que en el pasado fueron las exclusivas; así es que al conseguir su emancipación, fue para sus estadísticas el problema dominante el de la inmigración europea para mejorar sus condiciones étnicas y para lograr el desarrollo que el país habría de adquirir.

Desde unos 500 inmigrantes que tuvo Argentina en 1857, hasta la cantidad de más de 4.500,000 a que llegó a principios de 1913, la corriente de inmigración, tuvo características de crecimiento, según la gráfica del informe; después las de un abatimiento provocado por las circunstancias económicas, debidas al exceso de inmigración, registrada durante los años de 1905-1913 y por cierta emigración a los campos de la conflagración europea en los años de 1913 a 1918, y posteriormente, hasta 1922, la de un nuevo incremento mejor meditado.

De 1857 a 1922, es decir, en 65 años, las estadísticas y los censos calculados, anotan un total crecimiento vegetativo de 4.400,215 habitantes y un migratorio o de saldo entre las corrientes de entrada y salida, respectivamente, de 4.513,502. El censo de 1857 daba 1.198,815. El de 1869, dió un total de 1.737,076 y el calculado para 1923 de 9.000,000.

Respecto a las naciones que le han dado el contingente principal, Italia ocupa el primer lugar con 2.252,842; le sigue España, con 1.616,910 y sucesivamente, Francia, Rusia, Turquía, Austro-Hungría, Alemania e Inglaterra, con 740,696 en total.

El italiano del Piamonte y de la Lombardía, así como el ruso, son quienes del total migratorio van preferentemente al campo como colonos o jornaleros, artesanos y obreros en los ingenios de azúcar. El español va al comercio, así como los franceses e ingleses que, además, se dedican a empresas industriales y de otros géneros.

La población extranjera en 1914 representaba el 30 o/o de la total; en 1918, como consecuencia de la emigración debida a los motivos ya anotados, bajó a un 24 o/o, calculándose que ahora sólo representa 23 o/o.

El elemento negro que a fines del siglo XVIII llegaba al 10 o/o de la población total y el indígena, también se han reducido: el censo de 1895 daba un total de 40,000; el de 1914 manifestó solamente 38,000 localizados preferentemente en las regiones templadas del Norte. Los indígenas salvajes no censados en 1914, se calcularon en 20,000. La población mestiza que con la criolla dominaba la pampa, es aún importante en el interior del país, pero como puede desprenderse de las cifras de raza blanca anotadas, ésta es indiscutiblemente la preponderante y la que forma en realidad la nacionalidad argentina y la que habrá de mejorar a la mestiza.

Paralelamente a las tendencias de la Administración Chilena, el país fue desarrollándose, en proporción con la gran superficie de un territorio de condiciones naturales tan privilegiadas para la agricultura, con las vías de comunicación de todo género en el interior y fomentando las de ultramar para conseguir su prodigioso florecimiento, mediante una inmigración que hallaba, a su vez—dentro del laborioso contingente

nacional y sus liberales legislaciones—amplios campos propicios a sus actividades constructivas, comerciales, industriales y agrícolas.

Desde la comisión de 1824, enviada a Europa, para provocar la inmigración de artesanos y trabajadores para proporcionarlos a los propietarios argentinos que los solicitaran del Gobierno, bajo ciertas condiciones, cuya comisión de inmigración habría de vigilar, asimismo, el cumplimiento del artículo 23 reglamentario que decía que los enganchados que hubieran cumplido honestamente el tiempo de sus empleos, serían preferidos en los arrendamientos de las tierras del Estado que las recibirían en enfiteusis, conforme lo prevenían las leyes; hasta ahora, poco se ha modificado el criterio, debido a las condiciones preponderantes de la gran propiedad en la economía agraria nacional, a pesar de las distintas legislaciones que se han ensayado para la práctica de la colonización por medio del reparto prudente de las tierras entre los colonos, según sus aptitudes, pues que como entre nosotros, en años anteriores, aquellas tierras fueron a parar por procedimientos parecidos en grandes extensiones a mano de especuladores para acrecentar el número de los latifundios existentes.

En 1856 fue fundado, en el Parque de Palermo, el primer Hotel u Hospedería de Inmigrantes, que sostenía el Gobierno auxiliado con donativos particulares, administrado por la Asociación Filantrópica de Inmigrantes. Ahora esa Hospedería, que es un modelo de perfección en su género, está en la Dársena Norte del Puerto y es capaz para alojar 6,000 varones inmigrantes y unas 1,000 mujeres y niños. Su función, en general, por las circunstancias expuestas sobre la gran propiedad para la colonización y para el inmigrante que va para los trabajos del comercio, de las industrias y de las distintas obras materiales, entiendo que se limita a buscarles acomodo entre los hacendados, a los primeros, y entre los industriales y demás, a los segundos, mediante la Oficina de Informaciones que tiene anexa.

Se estimaba hasta 1914, una emigración de 46 o/o, y que de la población migratoria solamente el 20 o/o se dedicaba a trabajos agropecuarios.

Siendo Argentina, prácticamente, un país agrícola y ejemplo, tal vez único, entre los países hispano-americanos de prosperidad bajo sólo esa condición que haya logrado atraer una tan notable corriente de población europea, parecería indicada la necesidad de una radical modificación en su sistema de concentración de la propiedad agropecuaria, que seguramente ha de ser una de las causas principales de sus crisis económicas, y llama la atención que no haya logrado, a pesar de todo el empeño de sus gobernantes, modificar ese sistema económico, esencialmente capitalista, viéndose ahora en la necesidad de buscar la reforma a sus leyes liberales sobre inmigración en términos que habrán de reducirla, en perjuicio de la población que reclama su territorio.

Comparando las anteriores observaciones con los resultados alcanzados en la riqueza del país, conforme acrecenta sus comunicaciones y el comercio, mediante la agricultura extensiva que hace a un lado el mayor rendimiento por unidad de superficie, que caracteriza la perfección de los cultivos en la pequeña propiedad, se comprobará la espontánea

riqueza de las tierras argentinas y lo que este país podrá ser con el incremento de su población en el futuro. Pero su condición presente, salvando, naturalmente, las relaciones de la riqueza agrícola que guardan entre sí los otros países de la América española, países que, por otra parte, tienen, en general—como el nuestro—, sus principales riquezas fuera de la agricultura, parece mostrar la conveniencia de que la gran propiedad se fraccione a paso y medida del crecimiento educativo y de población que vayan adquiriendo, a fin de que, sin mayores trastornos para la economía, la pequeña propiedad prospere y pueda satisfacer sus características necesarias mediante la cooperación oportuna de otros distintos factores que progresiva y tenazmente, los gobiernos tienen el deber de fomentar para que así se acabe con el latifundio, que seguramente, es el mayor enemigo de la democracia, puesto que retarda la población y el régimen consiguiente de la pequeña propiedad, una de las mejores bases para la paz orgánica en los pueblos como el nuestro.

De los países visitados, Brasil ofrece condiciones más parecidas a las de México, por cuanto a las riquezas naturales tan variadas que poseen; así es que para su desarrollo económico han menester de procedimientos análogos de colonización que habrán de darles la educación objetiva que es la más práctica y la más fácil de asimilar a sus pueblos las aptitudes morales, intelectuales y físicas que dejamos apuntadas para Chile, Argentina y Uruguay.

La prosperidad industrial y la minería tienen las mayores semejanzas con las de México sin dejar de ser, no obstante, más variada la segunda en Brasil, adonde por la enorme superficie de su territorio, muchos de sus yacimientos son apenas conocidos. Su riqueza agrícola y forestal es superior debido a las condiciones del relieve de un suelo tan favorable para la distribución de las aguas; así es que la penetración que dentro de él va haciéndose al paso de la civilización y de la población, habrán de hacerle florecer en términos fantásticos.

En relación con México, el Brasil moderno ha tenido que ir resolviendo problemas en cierto modo distintos para mejorar un medio racial que, a Portugal, fue indispensable crearle a falta del medio indígena numeroso y, en general, adelantado, que España tuvo a mano para no verse obligada a mezclar su sangre con otras razas inferiores, exóticas, durante los largos años de su dominio en México, dominio realmente efectivo y esencialmente predilecto que al menos en todo nuestro actual territorio pudo ser capaz a crear nuestra nacionalidad mestiza, educada paulatinamente sin marcadas diferencias y conforme, naturalmente, a los principios de su tiempo.

La influencia tan escasa que tuvo el gobierno español sobre el crecimiento alcanzado en Chile y Argentina, y el sistema que Portugal siguió para fundar las bases de la economía agraria en Brasil, distan mucho, según vemos en los estudios relativos, de parecerse a los vigorosos antecedentes del virreinato que nuestro país demuestra de aquella influencia—completa y secular—para el crecimiento alcanzado dentro de un medio hispano-americano que ha conseguido hacer una nacionalidad sin haber necesitado expresamente para su desenvolvimiento del contingente inmigratorio, pues que esa estadística nos enseña hasta principios de este si-

glo, apenas algo más de un millón. Así es que, el problema para México, no ha sido como para las repúblicas mencionadas, el de poblarse y evolucionar en las escalas proporcionalmente alcanzadas, mediante las corrientes de ultramar formadas por jornaleros, obreros y artesanos, para el desarrollo del comercio y de las industrias; de colonos propiamente tales, que los gobiernos fomentaban en tierras nacionales, y por el gran peonaje para los campos de propiedad particular, indispensables todos, para el crecimiento de la riqueza pública.

Aun ahora, exceptuando la población del Brasil, la suma de los otros cuatro países mencionados, no iguala a la de México, fomentada según queda expuesto.

No obstante el crecimiento vegetativo alcanzado en México, el reparto mejor de su población; el sistema de comunicaciones más uniforme que tiene, al menos respecto a Perú, Argentina y Brasil, puesto que la penetración llega a todos sus confines, tenemos el serio problema racial antes aludido, hijo, como decíamos, del clima y también de la política virreinal tan poco favorable a la inmigración de otros elementos europeos, e hijo, también, de las dificultades tan continuadas durante nuestra vida independiente para conseguir prestarle la atención que reclama y para modificarla con el contingente de población blanca que habría de contrarrestar la influencia del número de la población indígena que va perturbando, indispensablemente, la condición del mestizaje español, debido a la falta de cruzamientos con elementos más aptos, físicos e intelectuales.

La influencia económica norte-americana, ha sido seguramente para México, la indispensable para su desarrollo financiero, tal vez en escala mayor de lo que para Sud-América habrá sido la de los capitales ingleses y otros, solamente que parece que en estos países, la influencia provocada por la migración ha resultado decisiva para la economía nacional, pues que no se ha reducido el capital extranjero a explotarlos únicamente como ha pasado con las riquezas nuestras tan condensadas en manos ajenas.

Puesto que México ha cambiado el punto de vista que habrán de tener para explotar sus riquezas los capitales extranjeros, y ya que por ahora no convendría, en gracia a los conflictos económicos que pudieran presentarse por el volumen de las industrias y de las explotaciones del subsuelo, con una inmigración como la provocada en Argentina, Uruguay, Brasil y Chile en esos renglones, urge al menos, que la colonización venga a educar y a mejorar al campesino que secularmente gravita sobre un renglón que por fortuna, y debido al poco aliciente que ha ofrecido en relación con las inversiones mineras, no ha sido abstraído a la economía nacional.

Hace poco que el señor Ing. D. Valentín Gama, distinguido como uno de los más aquilatados hombres de ciencia en el extranjero y entre los nacionales, dijo su conferencia en la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, siendo en aquellas fechas Director de Tierras y Colonización de la Secretaría de Agricultura y Fomento. En esa interesante conferencia—tan recomendable para ilustrar estas modestas reflexiones por la forma filosófica, en que exploya nuestras condiciones económicas y de raza—pulsa las causas y los tropiezos habidos antes para